

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ASESORÍA Y ORIENTACIÓN A PARTICULARES PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, Y/O SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), con domicilio en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, cp. 21010, y en Calle Rufino Tamayo número 9970, Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana Baja California, cp. 22320, a través de la Unidad de Transparencia, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales que le solicitamos serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades:

- Asesorar y orientar en la presentación de su solicitud, haciendo uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT);
- Registrar su solicitud para generar estadísticas e informes;
- Dar seguimiento a su solicitud, e informarle sobre el avance de la misma. .

Para llevar a cabo las finalidades señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Datos estadísticos: edad, sexo, ocupación.

Es posible que durante la asesoría se tenga acceso a sus datos sensibles, entendiéndose éstos como los datos personales que refieren a su esfera más íntima; de manera enunciativa mas no limitativa, se consideran sensibles los datos que puedan revelar origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, creencias filosóficas, religiosas o morales, opiniones políticas y/o preferencia sexual.

En términos del artículo 11, fracciones I, V y IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, el tratamiento de sus datos personales no requiere el consentimiento expreso para las finalidades descritas.

Se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, con excepción de los casos señalados por los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial.

Sus datos personales son tratados con fundamento en los artículos 27 fracciones V y XIV, 56 fracción III y, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de noviembre de 2018; los artículos 3 fracción V y 45 fracciones I y VII de la Ley

de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial el 18 de agosto de 2017; así como el artículo 108 fracciones III y 109 fracciones II, III, XIX y XXII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial el 04 de marzo de 2022.

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Michelle Corona Nájera
- b) Domicilio: Avenida Carpinteros y Calle H., número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, México, cp. 21010.
- c) Correo electrónico: transparencia@itaipbc.org.mx
- d) Número telefónico: 686 558 6220 ext. 106

Asimismo, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, enviando un escrito o solicitud debidamente llenada al correo electrónico de la Unidad de Transparencia y/o presentando cualquiera de los anteriores en nuestras oficinas ubicadas en Mexicali o Tijuana. El formato de "solicitud para el ejercicio de derechos ARCO" se encuentra disponible en el portal del Instituto, en el apartado de Protección de Datos Personales.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, ingrese al portal del Instituto a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/>, seleccione el menú "Protección de Datos Personales", submenú "Procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO"; también puede acudir a cualquiera de nuestras oficinas o bien, comunicarse a los teléfonos 686-558-6220 y 664-621-1305.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; puede consultar dichos cambios en: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad-ut/>

Última actualización: 01/11/2022